

NOTA DE PRENSA

Zaragoza, 9 de junio de 2009

En solo tres años, un joven pasa a destinar un 52,6% a un 79,1% de su sueldo para acceder a la vivienda.

A lo largo del 2008, una persona joven ha pasado a necesitar aportar un 79,6% de sus ingresos para adquirir un piso.

La media en Aragón para un hogar joven ha subido del 47,6% al 48,6% de sus ingresos.

El Observatorio de Vivienda Joven, realizado por los Consejo de la Juventud de España y de Aragón, y que cuentan con la colaboración de la CAI y el Instituto Aragonés de la Juventud, ha publicado sus datos referentes al esfuerzo financiero de los jóvenes aragoneses a la hora de adquirir una vivienda, a lo largo del cuarto trimestre del 2008, cerrando así los datos del 2008.

Un hogar joven debe destinar de media en Aragón un 48,6 % de su salario, un 10,31 % más que hace un año.

Si hablamos de una **persona joven**, la tasa de acceso media está en un 79,1%, un 2,10% más durante el año 2008.

Hay que recordar que el esfuerzo financiero durante el año 2007 estaba en un 65,7 %, durante el año 2006 ascendió a un 65,6% y el año 2005 era de sólo un 52,6%.

Es decir, en tres años, a aumentado un 50% la cantidad de esfuerzo en forma de sueldo a destinar

Si estas cifras se desgranar por provincias, Zaragoza sale la peor parada en este cuarto trimestre del 2008, pues el porcentaje de un hogar joven subiría hasta un 51,3 % y una persona joven dedicaría un 83,3 % de su salario en la compra de una vivienda.

Por tramos de edades, un joven de 18-24 tendría que dedicar el 100,0 % exacto de su sueldo solo para pagar la vivienda.

Pese a que bajan los precios de los pisos, la evolución negativa se acelera en el coste de acceso.

Teniendo en cuenta que el Consejo de la Juventud de Aragón considera que sobrepasar el destinar un 30% de los ingresos ya sean de un hogar joven o de un joven individualmente, crea exclusión, en Aragón nos encontramos ya en una situación crítica, en la que el joven aragonés debe hipotecar no solo su piso, sino su ocio, su tiempo libre, sus aportaciones solidarias... hasta extremos insospechados para poder emanciparse.

El afortunado joven, aunque logre emanciparse, luego va a encontrar verdaderas dificultades para poder desarrollarse social y personalmente.

Los ingresos mínimos (aquellos que se debería ingresar para que no se supere el destinar el 30% de los ingresos) están en 3.213,51 € mensuales netos . Eso es un 62,17% más de lo que ingresa un hogar joven aragonés, y un 163,69% más de lo que ingresa un joven en solitario.

Evolución de las cifras. Efecto conjunto de las condiciones laborales y el mercado de viviendas.

Asimismo, es muy importante analizar las cifras en comparación con las precedentes y en el contexto del periodo analizado, el cuarto trimestre del año 2008.

Si bien el precio medio de la vivienda libre en Aragón ha descendido en un trimestre de tal manera que, en medio año, la disminución acumulada es ya cercana al 3,43%, no se ha traducido en una mejora de las condiciones para adquirir una vivienda libre debido al endurecimiento en la concesión de préstamos hipotecarios y la continua subida de los tipos de interés durante ese trimestre.

Así, nunca en la historia reciente el coste de acceso al mercado de la vivienda en propiedad para la población joven en Aragón había alcanzado esas cotas tan elevadas.

Propuestas del Consejo de la Juventud

A través de su Documento de Bases, el Consejo de la Juventud de Aragón propone una serie de actuaciones, como la promoción de auténticos **planes integrales de emancipación juvenil para menores de 35 años**, elaborados desde los organismos autonómicos y estatales competentes en materia de juventud que tenga como objetivo adecuar los precios de la vivienda en compra y alquiler al salario medio que perciban los y las jóvenes y preste una atención especial a quienes tengan mayores dificultades para emanciparse.

La doble vertiente empleo y vivienda hacen el conjunto del término emancipación.

Nota de prensa y boletín disponible en pdf
descargable en www.juventudaragonesa.org

Para ampliar información sobre Observatorio Joven de Vivienda:

Daniel Ezquerro (VicePresidente del CNJA)
Tfno: **654 507 757**

Adrián Ibáñez (Gerente del CNJA) Tfno: 653 68 13 67